



18 de agosto de 2023  
TSE-2022-2023

Señor  
José Luis Araya Alpízar  
Director General *a. i.* de Presupuesto Nacional  
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria Decreto H-006  
(tercera transferencia 2023).

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en el acuerdo adoptado en el artículo tercero de la sesión ordinaria n.º 75-2023, celebrada el 17 de agosto de 2023, le solicito realizar las gestiones pertinentes para que se tramite la modificación presupuestaria que se encuentra incluida en el Sistema de Formulación Presupuestaria, módulo de decretos por un total de ₡198.129.000,00.

Seguidamente se muestra el resumen institucional, por programa y subprograma:

<b>Programa o subprograma</b>	<b>Monto de la Rebaja</b>	<b>Monto del Aumento</b>
850-01	₡46.000.000,00	₡55.600.000,00
850-02	₡152.129.000,00	₡142.529.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>₡198.129.000,00</b>	<b>₡198.129.000,00</b>

Atentamente,

Eugenia María Zamora Chavarría  
Magistrada Presidenta  
Tribunal Supremo de Elecciones

mab/efs

Adj. Certificación de saldos  
Anexo 2

c. archivo